

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

**MAHON.**  
Tienda de D. D. Orfila.  
Id. de D. M. Mascaró.  
Id. de D. N. Fabregues.

## EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

*Concluye el acta adicional del Gabinete de Viena.*

XV. Se reconoce como base del sistema helvético la integridad de los diez y nueve cantones suizos, tales como existían en cuerpo político cuando el convenio del 29 de diciembre de 1815.

XVI. El Valais, el territorio de Ginebra y el principado de Neuchâtel, quedan reunidos á la Suiza, y formarán tres nuevos cantones.

XVII. El obispado de Basilea y la ciudad de Bienne serán parte del canton de Berna.

XVIII. Los estados que componían la ex-república de Génova, quedan reunidos para siempre á los estados del Rey de Cerdeña.

XIX. Los límites de los estados del rey de Cerdeña, por el lado de la Francia, son como existían en 1.º de enero de 1792, excepto las variaciones hechas por el tratado de París de 30 de mayo de 1814.

XX. El emperador de Austria reunirá á su monarquía para poseerlos perpetuamente por sí y sus sucesores, los estados que componían la ex-república de Venecia; los ducados de Milan y de Mantua, el condado de Tirol, la ciudad de Trieste, la Carniola, la alta Carintia, los valles de la Valtelina, de Bormio y de Chavenna, el territorio de la ex república de Bagnsa, etc.

XXI. El archiduque Francisco de Este y sus herederos poseerán en toda propiedad y soberanía los ducados de Módena, de Regio y de la Mirándula.

XXII. S. M. la emperatriz María

Luisa poseerá en toda propiedad y soberanía los ducados de Parma, de Plasencia y de Guastala. La reversion de estos países se determinará de común acuerdo entre las córtes del Austria, de Rusia, de Francia, España, Inglaterra y Prusia.

XXIII. El archiduque Fernando de Austria queda restablecido, tanto para sí como para sus herederos, en todos sus derechos de soberanía y propiedad sobre el gran ducado de Toscana, al cual se reunirán el estado «de los presidios», la isla de Elba y los feudos imperiales de Vernio, Motanto y Monte Santa-María.

XXIV. El principado de Luca será poseído en toda soberanía por S. M. la infanta María Luisa y sus descendientes en línea directa y masculina. A las rentas de este principado se añadirá una de 150,000 francos que el emperador de Austria y el gran duque de Toscana se obligan á pagar puntualmente, hasta que las circunstancias permitan dar otro estado á S. M. la infanta María Luisa y á su hijo.

XXV. S. M. el Rey Fernando IV queda restablecido para sí y sus herederos, en el trono de Nápoles, y reconocido por las potencias, como Rey del reino de las Dos Sicilias.

XXVI. El príncipe regente de Portugal se obliga á restituir al Rey de Francia la Guyena francesa hasta el río de Oyapock.

XXVII. Habiendo usado de la lengua francesa en todas las copias del presente tratado, queda reconocido por las potencias que han concurrido á este tratado, que el uso de dicho idioma en nada le alterará en lo sucesivo, ni podrá servir de argumento

contradictorio.

XXVIII. Se guardará en Viena en los archivos de corte y Estado de S. M. I. un ejemplar de este tratado general, para servir en el caso de que una ú otra de las córtes de Europa juzgue conveniente consultar el testo original de este documento.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado: Por el Austria, el príncipe de Meternich y el baron de Wesebergga.—Por la Francia, el príncipe de Taillerand, el duque de Dalberg y el conde Alejo de Noailles.—Por la Inglaterra, MM. Chancarthy Cathar y Stewart.—Por el Portugal, el conde de Palmela, D. Antonio de Saldanha y D. Joaquin Lobo de Silveira.—Por la Rusia, el príncipe de Ranzomoffski, el conde de Stakelberg y el conde de Nesselrode.—Por la Suecia, el conde Carlos Axel de Lovwenhielm.»

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Se ha mandado establecer la escuela de Artillería marítima en la corbeta *Isabel II*, que se ha puesto bajo el mando y dirección del capitán de navío don José Rodríguez Arcas. Este buque debe dirigirse desde luego á las costas de Galicia.

—El comandante Minié, director de la fábrica de armas del Cairo é inventor de la celebrada carabina que lleva su nombre, acaba de inventar otra reforma en esta arma, haciendo que se cargue por la culata; pero por un sistema que no se parece en nada á cuantos se conocen hasta el día.

—Por una reciente disposición que debe publicar próximamente el periódico oficial, se van á abrir uerca-

dos públicos de azógués en la Península. El primero de estos está ya habilitado para funcionar en Sevilla. En estos mercados el consumidor hallará ventajas conocidas y comodidad para la adquisición de aquel importante artículo.

— El cónsul de España en Singapur da parte al ministerio de Estado de haber sido declaradas en estado de riguroso bloqueo, desde el 15 de febrero último, las costas de Boni en la isla de Célebes, situada entre el estrecho de Macasar y mar de las Molucas, por las fuerzas holandesas de mar y tierra, lo cual se anuncia en la *Gaceta* del 20 del pasado para conocimiento del comercio.

— Una comision nombrada por los que han seguido y siguen la carrera administrativa, ha felicitado al señor Ortiz de Zárate por su proyecto de ley, sobre que se exijan estudios á todos los empleados públicos. Los jóvenes que tienen concluida su carrera y son doctores ó licenciados en administracion, esperan que, si se toma en consideracion el proyecto del señor Ortiz de Zárate, se cumplan las promesas que en diferentes órdenes y decretos se les hicieron. Asegúrenos tambien que el señor ministro de Fomento dará colocacion inmediata en las plazas de nueva creacion en las secciones de fomento de las provincias á los mas distinguidos y brillantes de los jóvenes á que aludimos.

— El 20 zarpó del puerto de Alicante el vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, que conduce á nuestras posesiones de la costa de Guinea al gobernador de Fernando Póo, á la compañía de infantería que ha de servir de guarnicion á las islas y á otros emigrantes hasta el número de doscientos. El *Vasco Nuñez* tocó en Cartagena á las cinco de la tarde y seguia su derrotero para Cádiz, donde recibirá los últimos aprestos.

— En el Ferrol se asegura que ha llegado órden para reparar y artillar los fuertes de la linea de Portugal y los de la costa.

— De *El Telégrafo*:

Para estar prevenido contra todas las eventualidades que puedan sobrevenir, parece que el gobierno ha dispuesto que sean municionados y abastecidos los fuertes de la Ciudadela y Monjuí, con cuyo objeto se van á

emprender trabajos en grande escala en la maestranza de Atarazanas. Trátase además de construir para la defensa del puerto una nueva batería en la playa de casa Túnez, al pié de la montaña de Monjuí; y otra á flor de agua, enfrente del gasómetro.

— De la *Gaceta Militar*:

FRANCIA. — Han sido completamente desmentidos ciertos rumores de nuevas negociaciones diplomáticas entre Francia y Austria, sostenidas segun se habia dicho por el Gabinete británico, y á las cuales se atribuía la caida del conde Buol. La diplomacia queda ya retirada de la escena política, por lo menos hasta que se haya roto la espada de alguno de los combatientes.

Hé aquí la proclama que el Príncipe Napoleon acaba de dirigir al cuerpo de Ejército de su mando, cuya mayor parte se halla ya en el Piemonte:

EJÉRCITO DE ITALIA. — Quinto cuerpo.

«Soldados del quinto cuerpo del Ejército de Italia: El Emperador me ha confiado el honor de encargarme de vuestro mando. Muchos de vosotros sois mis antiguos camaradas de Alma é Inkerman. Como en Crimea, como en Africa, sereis dignos de vuestra gloriosa reputacion. Disciplina, valor, tenacidad, tales son las virtudes militares que ostentareis de nuevo ante Europa, atenta á los grandes acontecimientos que se preparan. El pais que fué cuna de la civilizacion antigua y del renacimiento moderno, os va á deber su libertad; vais á librarlo para siempre de sus dominadores, de esos eternos enemigos de la Francia, cuyo nombre se confunde en nuestra historia con el recuerdo de todas nuestras luchas y todas nuestras victorias.

La acogida que los pueblos italianos dispensan á sus libertadores da testimonio de la justicia de la causa que el Emperador se ha propuesto defender.

¡Viva el Emperador! ¡Viva la Francia! ¡Viva la independendencia italiana! — NAPOLEON (Gerónimo).»

ESTADOS PONTIFICIOS. — El Cardenal Milesi, Legado en Bolonia, ha dirigido á las Autoridades de la provincia la circular siguiente:

«Legacion de Bolonia. — Ilmo. Sr.: El Emmo. Cardenal Secretario de Estado en su despacho del 7 de este mes me dice lo que sigue: Con mo-

tivo de los actuales acontecimientos de Italia, el Gobierno francés, animado del deseo de tranquilizar los temores é inquietudes del Soberano Pontifice y de los Estados de la Iglesia, se ha apresurado á asegurar terminantemente al Gobierno pontificio que durante la guerra actual S. M. el Emperador y su Gobierno no consentiran que se atente impunemente de cualquiera manera que sea á los respetos debidos á la augusta persona del Santo Padre, ó que se intente menoscabar su dominio temporal.

Cualesquiera que puedan ser los resultados de los acontecimientos de la guerra en la parte septentrional de Italia, la actitud del Gobierno francés respecto á los Estados Pontificios será, como ya lo ha manifestado, de todo punto conforme al fin propuesto por Francia al intervenir para reparar los desórdenes de la antigua anarquía.

Estas seguridades han adquirido mayor estension y firmeza en la contestacion oficial que el Gobierno del Emperador ha dirigido á la Santa Sede, de reconocer y respetar completamente la neutralidad anunciada hace algun tiempo por el Gobierno pontificio y su deseo de conservarlo, como en circunstancias análogas protestó querer hacerlo.

He creido conveniente comunicar á V. E. estos pormenores reconociendo cuánto importa para la mejor direccion de las medidas, en cuya adopcion os ocupais actualmente al saber cuál es la actitud de Francia respecto á nosotros.

Por mi parte me apresuro á ponerlo en vuestro conocimiento para gobierno de S. S. y para la tranquilidad de la poblacion. Contad con mi profunda consideracion. — Bolonia 10 de mayo de 1859. — El Legado, Cardenal Milesi.»

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

MAHON.

En el número del domingo copiamos una correspondencia que nuestro apreciable cólega el *Correo de Mallorca* habia recibido de Madrid, noticiándole los inmejorables deseos que animan al Exmo. Sr. D. Jaime Ortega capitán general de estas islas últimamente nombrado, y el inmediato

establecimiento de un cable submarino que partiendo del continente termine en la fortaleza de Isabel II.

Con la mas viva satisfaccion dimos cuenta de esta noticia á nuestros lectores, por cuanto no solo se veía confirmada lo que escribiamos en nuestro artículo del día 5 de abril último, al hablar de las concesiones obtenidas del Gobierno de S. M. por nuestro muy celoso diputado, sino tambien porque se veía cumplida la solicitud del M. I. Ayuntamiento, y satisfecho el laudable deseo de las dignas Autoridades que la habian apoyado.

El telégrafo óptico, cuando escribiamos el artículo, iba á ser sustituido por una comunicacion eléctrica entre las dos islas: esto habia conseguido para Menorca el incansable afán del activo diputado, que tan á fondo conoce las necesidades de este pais, y esto solicitaba nuestra apreciada Corporacion municipal, secundando un pensamiento tan feliz y benéfico no solo para los intereses particulares de la isla, si que tambien para los generales del Estado.

Por eso decíamos entonces: «otra de

las mejoras que van á plantearse es convertir el telégrafo óptico en un cable submarino desde la punta de Alcudia á Ciudadela, y como es de creer que Mallorca se encuentre dentro de breve tiempo en comunicacion instantánea con la península, llegarán hasta nosotros y á pocos momentos las noticias de nuestros hermanos del Continente.»

Esto va á cumplirse, y nos place sobre manera que el Exmo. Capitan General inaugure su mando con tan deseada mejora, adquiriendo así merecidos titulos á las simpatias de estos habitantes, cuyos intereses mira con tan marcadas muestras de predileccion, y que de seguro será apreciada, con el debido reconocimiento.

Por lo que á nosotros toca, tenemos por muy oportuna la estension del cable submarino hasta la fortaleza de Isabel II; así, en cual accidente que pudiera sobrevenir, las comunicaciones no se verian interrumpidas, y cuánto no se adelanta sabiendo las ocurrencias desde el momento!

Terminaremos por hoy estas líneas con las palabras que daban principio

á nuestro artículo ya mencionado: Grata es la tarea del escritor público, cuando siendo verdadero intérprete de la opinion general tributa un voto de gracias á las personas que con noble desinterés y solícito desvelo procuran el bien estar de un pais cuya prosperidad les ha sido encomendada.

Durante el mes de Mayo último han entrado en este puerto 29 buques de los que 28 son nacionales y 1 extranjero: de los nacionales 2 lo han hecho en lastre con 334 toneladas y 26 con carga con 898  $\frac{1}{2}$ , y el extranjero con carga componiendo un total de 1319  $\frac{1}{2}$  toneladas entradas.

Han salido 29 de los cuales 24 son nacionales y 5 extranjeros: de los primeros 16 con carga con 968 toneladas y 8 en lastre con 597, y de los segundos 3 con carga con 587, y 2 en lastre con 274, componiendo las toneladas salidas 2426.

En esta nota no van comprendidas las embarcaciones entradas ni salidas para la costa de esta isla.

J. HOSPITALER.

los individuos de una moderna sociedad de anticuarios. Mas en la época de que hablamos, la vista estaba tan familiarizada con estos objetos, que no podian llamar la atencion.

Sobre una mesa de encina toscamente labrada puso el anciano Donald, leche, mantequillas, queso de leche de cabras, un jarro de cerveza y un frasco de *usquebaugh* (1), y convidó á Menteith con este parco desayuno mientras llegaba la hora de comer. Otro criado hacía los mismos preparativos al otro extremo de la mesa para los dos sirvientes del Conde: porque en aquel tiempo los criados comian á la misma mesa que sus amos, sea cual fuese la clase de estos; y la diferencia entre unos y otros se conocia al momento con solo ver el lado de la mesa que ocupaban. Entretanto el Conde se habia llegado á la lumbre y estaba sentado bajo la campana del hogar, y sus dos criados permanecian en pié á distancia respetuosa.

—Anderson, dijo el Conde, ¿qué te parece de nuestro compañero de viaje?

—Paréceme hombre valiente y experimentado. ¡Ojalá tuviésemos una docena de oficiales como él para que se encargaran de nuestros reclutas de Irlanda!

—Yo no pienso como tú, Anderson; considero á ese perillan como una sanguijuela que, habiéndose atracado de sangre en paises estraños, viene ahora á engordar con la de sus compatriotas. Semejantes mercenarios son la deshonra de la profesion militar. Ellos son causa de que el nombre escocés sea poco apreciado en Europa, y de que se nos mire como gente de poco valer, sin honor ni principios; que no piensa sino en la paga que

(1) Licor fuerte que fabrican los montañeses.

#### CAPITULO IV.

En esto llegaron nuestros viajeros al pie de una sierra cubierta de majestuosos y antiguos pinos, cuyas frondosas copas reflejaban los últimos rayos del sol.

En medio de este monte se erguan los torreones, ó por mejor decir, las chimeneas de la casa á que daban el nombre de castillo, y que debia ser el término de su viaje.

Conforme al estilo de aquel tiempo, varios edificios estrechos y elevados, que se cruzaban y se cortaban unos á otros, formaban el cuerpo principal de la casa. En los ángulos habian levantado unos pequeños torreones muy parecidos á las vasijas en que se sirve la pimienta (1), y por esto se habia dado á la casa de Darlinvarach el pomposo título de castillo. Habia tambien allí todas las piezas necesarias á la labor, y el edificio estaba cercado de un muro de tapia de poca elevacion.

Al paso que se acercaban nuestros viajeros iban descubriendo varias obras que habian hecho recientemente para aumentar la fuerza de aquella plaza: precaucion que sin duda alguna debia atribuirse á la poca seguridad que ofrecian aquellos agitados tiempos. En la pared del cercado y en varias partes de los edificios ha-

(1) En Inglaterra, por supuesto; pues allí se sirve la pimienta en unas botellitas redondas y largas, cubiertas con una tapa de plata agujereada para que la pimienta caiga poco á poco.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

✠ La Ascencion del Señor, Santos Marcelino, Pedro y Erasmo fueron cruelmente martirizados hacia el fin del tercer siglo, los dos primeros en Roma y el otro que era obispo de Oriente.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en San Francisco.

En la iglesia de Sta. Maria habrá oficio solemne y sermón sobre el Misterio del dia, predicará D. Pascual Cardona Económico. Despues de Misa mayor se cantará Noua Solemne con espision de S. D. M.

En las del Carmen y San Francisco tambien se cantará Nona solemne.

Santo de mañana.

San Isaac monge y Sta. Clotilde.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 34 m. y se pone á las 7 h. y 22 m.

La luna sale a las 5 y 33 m. de la M. y se pone á las 8 y 51 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Servicio para hoy.

Gefe de dia: D. Antonio Rourera y Vidal, 2.º Comandante del Regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos, Figueras y Arapiles.—Hospital, Ara-

piles.— El Comandante graduado Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques salidos.

Para Cork goleta inglesa Selina de 87 t., cap. Mr. Martin, con 5 trip. y maiz.

AVISOS OFICIALES.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Por Real orden de 8 de Abril último se previenen los requisitos que en lo sucesivo se exigiran para proceder á la matriculacion de toda clase de embarcaciones de construccion extranjera cuya introduccion esté permitida por la legislacion vigente; lo que se hace notorio á fin de que las personas á quienes interese puedan presentarse en esta Dependencia, donde se les pondrá de manifiesto dicha Soberana disposicion.—Mahon 31 de Mayo 1859.— El Coronel Comandante de Marina.—Francisco Merry.

ANUNCIOS.

Los oficiales de zapatero que quieran pasar á Palma, para trabajar solo botinas de charol con elástico, tendrán pasage franco en el vapor, trabajo asegurado por mucho tiempo, y ganarán de 10 á 11 rs. vn. diarios segun sea la clase de obra. Calle del Castillo núm.º 108 darán razon.

LA CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA.

(Tipográfica de agosto de 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS, tomadas de los hombres, de las comunicaciones y de los periódicos de todos los partidos.

Precios.

Madrid: mes. . . . . 6 rs.

Provincias: trimestre . . . . . 24 „

Ultramar y Estranjero: id. 60 „

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion del Diario de Menorca,

En la imprenta de Fábregues

Y en la tienda-librería de O.fila.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo n.º 39 - 40.

bian dispuesto algunas tronerillas para el servicio de la fusilería. Todas las ventanas estaban guarnecidas de gruesos barrotes, cruzados como las rejas de una cárcel. La puerta principal estaba cerrada, y solo despues que hubieron oido los nombres de los huéspedes que iban llegando, abrieron con mucha precaucion una de las hojas dos robustos montañeses armados; los cuales, como Bitias y Panduro en la Eneida, parecian dispuestos á defender la entrada contra cualquier enemigo que quisiese penetrar por ella.

Tambien advirtieron, al entrar en el patio, otros preparativos de defensa, varios tablados colocados á lo largo de las paredes para facilitar el uso de las armas de fuego, y un falconete montado sobre la azotea de cada uno de los torreones.

Varios criados, unos en traje de montañeses, y otros vestidos como los labriegos de las tierras bajas, salieron al instante de la casa y se presentaron á los forasteros, los unos para guardar las caballerías y meterlas en la cuadra, y los otros para presentar los recién llegados á su señor. Pero el capitán Dalgetty no quiso fiar á ninguno de ellos el cuidado de su caballo.

— Yo tengo la costumbre, amigos míos, de guardar á mi Gustavo, que este es el nombre que le he dado en memoria de mi invencible amo. Somos amigos antiguos, compañeros de viaje: y como á cada instante he menester de sus piés, está muy puesto en razon que le sirvan mis brazos cuando los necesita. Y sin mas ni mas tomó el camino de la cuadra con su bucéfalo.

Menteith y sus criados no fueron tan mirados con sus caballerías, y entregándolas á los criados, entraron en la casa. En un zaguan oscuro y abovedado se veía

un gran tonel de cerveza, junto á la cual habia dos ó tres vasos de palo para los viajeros que querian apagar la sed. Menteith cogió uno, dió una vuelta á la espita, le llenó, vació sin ceremonia su contenido, y diólo en seguida á su criado. Anderson siguió el ejemplo de su amo, pero antes lo lavó con un poco de cerveza, que tiró al suelo.

— ¡Qué diablos está haciendo! exclamó Donald, viejo montañés que servia en la casa hacia mas de medio siglo. ¿Porqué no ha de beber despues de su amo sin lavar la taza y sin echar á perder nuestra cerveza? ¡Vaya enhoramala el señorito!

— Yo me he criado en Francia, respondió Anderson, y en aquella tierra nadie bebe en el vaso en que otro acaba de beber, como no sea una linda muchacha.

— Satanás cargue con esos melindres! replicó Donald: si la cerveza es buena ¿qué importa que las barbas de otro la hayan tocado antes que las vuestras? El compañero de Anderson bebió en seguida sin tanta ceremonia como la que habia dado lugar al arranque de Donald, y ambos siguieron á su amo á una sala abovedada que servia á un mismo tiempo de estrado y de comedor. La pieza estaba alumbrada con la llama de la leña que ardía en un enorme hogar colocado en un extremo, y que no estaba por demás ni aun en medio de la canicula, á causa de la humedad de la estancia. Veinte ó treinta broqueles, otros tantos claymores (1), cuchillos de monte, fusiles, lanzas, hachas, arcos, cascotes, espaldares y otras armaruras de varias especies adornaban las paredes, donde estaban colgadas indistintamente, y habrian dado en que divertirse por espacio de un mes á

(1) Asi llaman sus sables los montañeses de Escocia.